

## **CONVOCATORIA**

En uso de las facultades presidenciales contenidas en el art. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria, convoco a los/as Sres/as. Consejeros/as miembros del Consejo de Gobierno Insular a la celebración de la **sesión ordinaria que se celebrará de forma no presencial**, de conformidad con el Decreto nº 21/20 de 22 de junio de 2020, de acuerdo con las instrucciones técnicas que se habilitarán, y que se celebrará el próximo **lunes día 19 de abril de 2021**, a las **10:00 horas**, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

Sesión ordinaria de fecha 5 de abril de 2021.

#### **2.-PRESIDENCIA.-**

2.1. Modificación de la composición de los órganos colegiados de las Fundaciones del Cabildo de Gran Canaria, a propuesta del Grupo político Unidos por Gran Canaria-Coalición Canaria.

2.2. Modificación de la composición de los órganos colegiados de Organismos Autónomos del Cabildo de Gran Canaria, a propuesta del Grupo político Unidos por Gran Canaria-Coalición Canaria.

#### **3.- ÁREA DE GOBIERNO DE VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.-**

3.1. Prórroga de tres meses en el plazo de ejecución del expediente "045/14 Contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación de las carreteras de la Zona Oeste de Gran Canaria".

#### **4.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA.-**

4.1. Modificación del Modelo de Bases aprobado con el Convenio de Colaboración entre el Excmo. Cabildo de Gran Canaria y los Ayuntamientos de Gran Canaria afectados en su término municipal por los incendios acaecidos en la Isla de Gran Canaria en el mes de agosto de 2019 y el de febrero de 2020.

4.2. Delegación de atribuciones en materia de contratación a favor de determinados órganos directivos de la Consejería de Gobierno de Presidencia de este Cabildo Insular.

4.3. Aprobación de la Convocatoria de Subvenciones para el fomento de la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento Asociativo destinada a Fundaciones, Asociaciones, Federaciones, Confederaciones y Entidades sin ánimo de lucro de la isla de Gran Canaria para el año 2021.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/pv5e77G36RhUF3cAUmhA==	<b>Fecha</b>	16/04/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//pv5e77G36RhUF3cAUmhA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//pv5e77G36RhUF3cAUmhA=</a>	<b>Página</b>	1/3



4.4. Autorización de segregación de una parcela con una superficie de 10.066,61 m<sup>2</sup>, sobre la que está construido el Colegio Universitario de Las Palmas, conocido como CULP, y mutación demanial subjetiva a favor del Servicio Canario de Salud.

**5.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA.-**

5.1. Aprobación de autorizaciones de gastos plurianuales.

5.2. Adjudicación del contrato “Concesión del Servicio Público de Gestión de la Red de Puntos Limpios y Plantas de Transferencia de la Isla de Gran Canaria”.

5.3. Fijación para el año 2021 de un porcentaje de reserva del derecho a participar en los procedimientos de adjudicación a centros especiales de empleo de iniciativa social, empresas de inserción y programas de empleo protegido.

5.4. Expediente de Modificación de Crédito N° 21/4A en el Presupuesto de 2021 y de Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2021.

**6.- ÁREA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PAISAJE.-**

6.1. Declaración del interés público del proyecto denominado “Implantación del Proyecto Planta Fotovoltaica Lopesan II, en las parcelas 132 y 133 del polígono 17 de la finca denominada Las Tabaqueras”, en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana.

**7.- ÁREA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD.-**

7.1. Resolución de recursos de reposición en materia de educación y juventud.

**8.- ÁREA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.-**

8.1. Aprobación de siete convenios específicos de Colaboración a suscribir entre el Cabildo de Gran Canaria y distintas empresas radicadas en Gran Canaria para la formación en centro de trabajo del alumnado de la Escuela de Ganadería y Pastoreo y la Escuela de Apicultura de Gran Canaria.

**9.- ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-**

9.1. Resolución de la Convocatoria para la cobertura del puesto de Director/a Insular de Políticas Sociales del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

9.2. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Consejería de Gobierno de Medio Ambiente (cambio de adscripción de puesto de Capataz).

9.3. Modificación de la Plantilla Orgánica del personal funcionario.

9.4. Modificación de la Plantilla Orgánica del personal Laboral y Funcionario y de la Relación de Puestos de Trabajo de la Consejería de Gobierno de Vicepresidencia Primera y de Obras Públicas, Infraestructuras, Transporte y Movilidad.

**10- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-**

**11.- ASUNTOS DE URGENCIA.-**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/pv5e77G36RhUF3cAUmhA=	<b>Fecha</b>	16/04/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//pv5e77G36RhUF3cAUmhA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//pv5e77G36RhUF3cAUmhA=</a>	<b>Página</b>	2/3





**Cabildo de  
Gran Canaria**

**CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE  
PRESIDENCIA**  
ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE  
GOBIERNO INSULAR  
03.0.2.

**12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

**EL PRESIDENTE**

**Fdo.: Antonio Morales Méndez**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/pv5e77G36RhUF3cAUmhA==	<b>Fecha</b>	16/04/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//pv5e77G36RhUF3cAUmhA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//pv5e77G36RhUF3cAUmhA=</a>	<b>Página</b>	3/3

